
Revista
Insurreción
Edición No.403
Diciembre/16/2013

SUMARIO



La Procuraduría General de la Nación, órgano administrativo sin funciones de Juez, bajo la dirección de Ordoñez más uribista que el ex Presidente Uribe, está dedicado a penalizar a dignatarios del Estado elegidos por el voto popular, como en los casos de Piedad Córdoba, Senadora de la República y el Gustavo Petro, alcalde de Bogotá.

A la Senadora le cobra el ser una mujer aguerrida, luchadora y comprometida con el pueblo, crítica sin tapujos del uribismo y el paramilitarismo. A ella le armó un expediente acusándola de tener relaciones con grupos delincuenciales, cuando lo que hacía era gestiones con las FARC-EP, para concertar los diálogos de paz.

A Petro el haber sido guerrillero del M-19, la valentía con que denunció el paramilitarismo, el llamado "carrusel de la contratación" en Bogotá, la desprivatización de la recolección de basuras manejada por cuatro poderosos empresarios de la familia ex presidente Uribe Vélez (William Vélez, Tomas y Jerónimo sus hijos), la vinculación salarial a los recicladores de las basuras y proponerse hacer de Bogotá una ciudad humana.

El procurador le arrebata a Piedad la investidura de Senadora y a Petro la de Alcalde de Bogotá, sin ser Juez de la República, cargos otorgados democráticamente por el voto popular. Pero no satisfecho con tal arbitrariedad, les condena a la muerte política durante 18 y 15 años respectivamente, inhabilitándolos para continuar haciendo oposición política al régimen.

Este fallo es un hecho gravísimo de consecuencias políticas inimaginables, por la repercusión que tiene sobre la paz, la democracia y las garantías políticas, la credibilidad en las Instituciones del Estado y la confianza en la palabra entre gobernantes y gobernados.

Y visto a la luz de los procesos de paz que buscan poner fin al conflicto, la repercusión es mayor.

Con este antecedente reciente que se suma a muchos otros, la Insurgencia y los movimientos sociales que vienen luchando por cambios en el país, difícilmente pueden creer en acuerdos que se suscriba con el gobierno, con la garantía que el régimen los respetará.

El ELN rechaza y condena las arbitrariedades del régimen expresadas en los dos fallos de la Procuraduría General de la Nación, que van en contra del orden Constitucional, de la democracia y la investidura otorgada por el voto del pueblo en elecciones, a la Senadora Córdoba y al Alcalde Petro.

Se solidariza y apoya la lucha que se propongan adelantar los afectados contra los fallos que les declara la muerte política y el derecho a hacer oposición como colombianos.

Invita el pueblo colombiano, a los movimientos sociales y políticos a que nos unamos en la gran cruzada en defensa de la paz y la democracia, contra los sectores oligárquicos representados en la ultraderecha uribista que le apuestan a la continuación de la guerra y que no cesa de atravesarle palos a la rueda de la paz.

A rechazar que la elite dominante continúe manejando el país con políticas públicas hechas a su favor y en contra de los intereses de las grandes mayorías y de la Nación.



Aún retumban, frescas, en mis oídos las palabras Humberto de la Calle, jefe de la delegación de paz del Gobierno colombiano en la instalación de los diálogos de paz con las FARC–EP, en Oslo, Noruega: "Si las FARC aspira a realizar los cambios en el país tienen que sacar 9 millones de votos", o sea, tienen que ganar las elecciones presidenciales. Y remato diciendo, "tienen que hacerlo desde la legalidad".

En el mismo sentido se ha expresado, más de una vez, el presidente señalando que "la guerrilla no puede hacer políticas con armas". Y si quiere hacer política tendría que convertirse en un movimiento político que ha dejado la lucha armada.

Precisamente el fallo proferido por el Procurador, disparado con una pistola con silenciador, destituyendo a Gustavo Petro, Alcalde de Bogotá es el mentís de la tesis de que se puede cambiar el país por la vía del ejercicio de la política sin armas. Y es una de las pruebas contundentes de que estamos enfrentados a una casta dirigente que no admite ningún tipo de políticas diferentes a las concebidas por ellos.

El mensaje que en verdad se le debiera decir al país, de parte de la oligarquía sería más exacto, sí los Santos, los Ordoñez, toda esta rancia oligarquía y su burocracia, dijeran: señores de la izquierda, está permitido denunciar, en determinados momentos, el orden injusto de



cosas de esta sociedad; ustedes señores de la izquierda pueden hacer discursos políticos de oposición, siempre que los medios quieran difundirlos. Señores de la izquierda, aquí es constitucional y legal organizar partidos y agrupaciones políticas, que puedan participar de las elecciones cada determinado de tiempo, pero no se pueden cambiar las leyes ni las políticas establecidas, tienen que actuar en el marco de ellas.

También nos podrían decir, señores de la izquierda, no importa que cuando participen en las elecciones lo hagan en desigualdad de condiciones ante los empresarios de la política, las trasnacionales y el narcotráfico que financian a los partidos de siempre. Miren, señores de la izquierda, tienen participación en el Congreso y allí pueden presentar las iniciativas legislativas que quieran, pero como somos mayoría no las aprobaremos. Este sería el discurso realista, no uno lleno de mentiras.

Esta es su concepción de democracia estrecha, llena de trampas, de crímenes, sellada y cerrada, para que puedan ser protagonistas las mafias, los compradores de votos, los de las motosierras, pero en donde todos podemos elegir y ser elegidos, es la que la oligarquía difunde como el ejemplo a seguir y se vanagloria diciendo que Colombia es "la democracia más antigua de América". Y concluye autistamente, que por tanto, no hay razones ni fundamentos políticos ni ideológicos para la lucha revolucionaria guerrillera.

Precisamente el guerrerista fallo del Procurador -porque no se necesita de fusiles, ni tanques, ni bayonetas, para darle una puñalada a la paz-, acaba de decirnos a los colombianos, que está permitido participar del juego político, pero está absolutamente prohibido cambiar las políticas, que siembran de pobreza, inequidad social y de cero beneficio a la población, no se puede doblar el pescuezo a políticas expoliadoras, de saqueo y de corrupción. Nos preguntamos ¿cómo proporcionar calidad de vida a todos y todas en un país, una ciudad o un departamento sin afectar los privilegios y las políticas que le sustentan?

Para nosotros está claro que la oposición no es simplemente oponerse y no cambiar sustancialmente hacia el progreso, la libertad y la dignidad humana. También el derecho a disentir sería cojo si se niega la opción de transformación que permite convertir el disentimiento en opción real alternativa y hacer cambios lleva a modificar el marco jurídico, que atornilla las injusticias y el estatus quo, lo demás sería quedarnos en mera palabrería como lo hace la oligarquía.

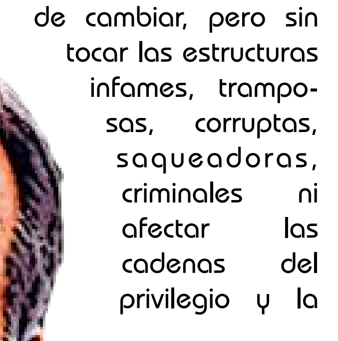
La base jurídica de la destitución del Alcalde de Bogotá, es por violar la legislación, valga decir, la legislación que privatizó



el servicio de basuras en Bogotá y en todo el país, volviéndolo un negocio de las mafias liquidando el patrimonio público; porque violó la legislación que prohíbe darle empleo a los recicladores y dignificar su vida sacándolo de las garras de los comerciantes de basura, entonces se le acusa y se le manda a la calle a patadas y se pide que calle y no participe más en política.

El mensaje para nosotros los insurgentes guerrilleros es muy diáfano; la paz no son cambios verdaderos. La paz no es el derecho de participación política, efectiva y verdadera, para la insurgencia y todos los movimientos de izquierda. El ejercicio político de ser gobierno, meta de todo movimiento, mediante el cual podamos alcanzar y materializar los objetivos de un nuevo país y una nueva nación, que cambie la vida de los humanos y las humanas tal como lo hemos propuesto para Colombia no se permite, lo único que es real es que queremos que abandonen la lucha política armada porque así, "todo será pan comido".

Se trata de disfrazar la verdadera intencionalidad política: la paz es que todo siga igual, pero lo importante es que se le dé al país la impresión que todo va a cambiar. Lo sustancioso es dejar en el imaginario del país, que todo es susceptible de cambiar, pero sin tocar las estructuras infames, tramposas, corruptas, saqueadoras, criminales ni afectar las cadenas del privilegio y la mentira, la explotación y la impunidad.



Ese cuento que la insurgencia es la generadora de violencia, hace tiempo perdió toda credibilidad y hoy se fue al fondo. Peló el cobre toda la dirigencia del país, pues el Presidente Santos, como todo santo, salió de una vez, conocido públicamente el fallo, a bendecir la destitución y la muerte política de alguien que es presidenciable; salió a echarle agua bendita a semejante tropelía diciendo que se debe acatar el fallo de la Procuraduría como si fuera justo. Muy bien lo dijo un ciudadano que fue entrevistado el mismo día del fallo: "si destituyen a Petro no vuelvo a votar". Y creemos que este colombiano, al igual que cientos de miles les quedará el camino de la indignación y la lucha armada revolucionaria ante el descreimiento en las instituciones y el orden político autoritario que es más una dictadura, que una democracia.

El objetivo lo es todo, es la máxima aquí aplicada, si no se pudo liquidar al opositor con un referendo revocatorio entonces usemos el arma jurídica de la liquidación, que fue lo hecho con la destitución e inhabilidad política por 15 años al alcalde de Bogotá. Con una pedrada mataron dos pájaros, pues sustraer la administración de Bogotá de la influencia de la izquierda es otro de los objetivos de la oligarquía y para eso no se detuvo en razones ética, política ni de soberanía popular.

Por ese camino del autoritarismo, la mordaza, el silenciamiento, el cierre a los cambios, la liquidación política del opositor y de las alternativas no se conduce un país a la paz. Ahora han pulido la maquinaria de la antidemocracia mediante la arbitrariedad de una institución y un inquisidor, recordamos que ayer sólo fue la metralla, el vil asesinato de dirigentes políticos, de candidatos presidenciales, de senadores, mediante las masacres y desplazamientos de miles y miles de pueblos y comunidades, que se atrevieron a pensar y optaron por el cambio desde la lucha política legal. El país nacional, ese que ha estado marginado del poder, lo tiene en su memoria. A la oligarquía ya no le basta con escrutar y elegir, ahora acude a destituir.



El Modelo Miserable

Balance 2013, parte 3

La forma como está organizada la economía nacional, resultó abiertamente cuestionada por las luchas populares de 2013. En las distintas movilizaciones reventó la indignación represada durante muchos años, convirtiéndose en un debate nacional al modelo económico social, que desarrollan las clases dominantes.

Los de abajo y los del medio de la pirámide social lo rechazan por ser un modelo reproductor de miseria y depredación, que genera abundantes rentas para el capital, a costa de los trabajadores. Lo rechazan por colocar a la economía nacional a pagar las deudas de los Estado Unidos, para sacarlos de la crisis en que se encuentran.

En el fondo del debate, la crítica se dirige contra el capitalismo neoliberal, que impone su libertad, por medio de desarrollar la reducción del Estado, la propiedad privada fuerte y el libre mercado.

La tarea del pueblo y los patriotas está en reemplazar este modelo miserable, por otro propio, que construya una economía popular solidaria, al servicio de la gente y en armonía con la naturaleza.

Tras el rastro del dinero

Uribe y Santos tienen identidad plena sobre hacia dónde conducir la economía nacional, ambos están unidos para especializarla en actividades minero energéticas y en los servicios, sobretodo el financiero, con lo que deciden hundir la agricultura y la industria.

Los grandes capitalistas nacionales y extranjeros extraen riqueza de Colombia con las exportaciones mineras, la especulación financiera y la construcción, impulsada por multimillonarias inversiones estatales en obras de infraestructura, con las que preparan el camino para convertir al monocultivo del agro negocio, en la siguiente Locomotora de su modelo de desarrollo.

El truco de los EU

Para salir de la crisis, los países industrializados de Europa y los EU adoptan una tasa de interés bancario muy cercana a cero por ciento, con lo que obligan a los países de su periferia -dependientes de sus economías-, a revaluar sus monedas, de tal forma que por sus exportaciones al convertir los ingresos a pesos, reciben pocos dólares, lo que lleva a que los productores trabajen a pérdida. Con este mecanismo hacen pagar sus déficits, a los países de la periferia como Colombia.

En función de este truco, en Colombia las tasas de interés las han mantenido en 6,6 por ciento desde 2011, reducidas hoy a cerca del 4 por ciento, con lo que siguen llegando al país dólares en exceso, que mantienen revaluado el peso.

Con esta imposición del valor de las monedas, los EU re-





dujeron en cinco años, la mitad su déficit en cuenta corriente. Y de conjunto, los activos de los países dependientes se desvalorizan de tal forma, que se estima en el equivalente de 50 Planes Marshall -más de 650 mil millones de dólares-, lo que la periferia ha transferido a las poderosas economías del centro capitalista con esta devaluación.

El gobierno en Función del extranjero

En la subordinación del mercado interno ante el externo está la causa del desestimulo a la producción nacional, del desempleo y de la caída del consumo.

Las medidas del gobierno apuntan supuestamente a dinamizar las exportaciones, pero logran lo contrario, porque hoy las importaciones agrícolas e industriales crecen a un mayor ritmo que las exportaciones.

Para lograr este resultado, el gobierno rebaja aranceles, aplasta el salario mínimo y en las reformas tributarias graba más los ingresos laborales, que los del capital.

En conclusión, el modelo de desarrollo imperante en Colombia desemboca en que el capital crece más que la producción de riqueza nacional, y está crece más que los ingresos laborales.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) califica este resultado como de estancamiento y retroceso económico, en que el país mantiene los peores índices de productividad de todo el planeta.

Es un problema mundial que las rentas del capital sigan creciendo, a costa de las del trabajo, produciendo baja demanda, causante de la crisis económica; y que el crecimiento del endeudamiento y de la especulación, reproducen incesantemente la crisis financiera. Por lo que enfrentar las crisis, depende de encarar el conflicto entre el capital y el trabajo.

El drama de la Producción nacional

Los ingresos por exportaciones de la quinta economía de América Latina, siguen dependiendo en un 50 por ciento de la venta de petróleo, el 70 por ciento de todas las exportaciones se amarraron a los múltiples de Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados, y el 50 por ciento del comercio exterior, sale con destino a los EU y a Europa. Más del 60 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) depende del consumo de los hogares.

Entre junio de 2012 y junio de 2013 crecieron 127 por ciento las exportaciones de los EU a Colombia, dando la razón al presidente Obama, quien dijo, que "con el TLC EU va a exportar más".

Este año siguió en declive la producción industrial y agropecuaria, con la apreciación del peso, que estancan las exportaciones, afectadas también por la infraestructura precaria. Las importaciones agrícolas e industriales superan a las exportaciones en una cantidad igual al 6 por ciento del PIB.

Se mantienen la producción de agro combustibles, la refinación de petróleo, el café y la palma aceitera. Aunque creció la producción de algunos sectores, los precios de productos agrícolas cayeron hasta en un 8 por ciento, a causa de los TLC, la rebaja de aranceles a las importaciones y la revaluación del peso.

Los desastres naturales producidos por el Niño y la Niña, y la exportación de reses vivas a Venezuela –aprovechando la diferencia de cambio de las monedas-, resultaron en una reducción del 2 por ciento del hato ganadero, que quedó en 22 millones de cabezas.

Finalizando el año, el ministro de minas y energía anunció que las reservas de petróleo del país durarían apenas hasta el año 2020, a no ser que se encontraran nuevos yacimientos.

La tierra, la mercancía Más codiciada

Colombia posee un potencial de tierra cultivable de 22 millones de hectáreas (Has), pero apenas usa 5 millones de ellas. La concentración de la propiedad de la tierra es muy alta, el 14 por ciento de los propietarios acapara el 80 de toda la tierra.

El Departamento de agricultura de los EU, considera a la Altillanura del Orinoco, como "la próxima frontera agrícola de Colombia", mientras que el Fondo mundial para la naturaleza (World Wildlife Fund) lo valora como "uno de los ecosistemas estratégicos para la humanidad". La Altillanura tiene una extensión de 4,5 millones de Has de suelos ácidos, sin infraestructura de riego ni transporte.

El Banco mundial (BM) en su informe, "Crece el interés mundial por las tierras agrícolas", planea la apertura de más de 70 millones de Has de nuevas tierras para la producción agropecuaria en África y América Latina, 6 millones cada año hasta 2030, a partir de considerar a la tierra una mercancía (Commodity), que una vez adquirida resguarda a los bancos, de los riesgos de la inflación.

En concordancia con este plan de ampliación de la frontera agrícola en el Sur del planeta, el presidente Santos en el Plan Nacional de Desarrollo, exige "no más limitaciones de escritorio para los agricultores: permitiremos a los agricultores y campesinos definir las extensiones necesarias para sus cultivos, sin la limitación burocrática de la llamada Unidad Agrícola Familiar (UAF), respetando las características económicas de los mismos y de la tierra".

Respondiendo a esta directiva presidencial, la multinacional Cargill en alianza con socios de Santos, burlaron la Ley 160 de 1994, que limita las compras de terrenos baldíos, para lo que crearon 36 Sociedad Anónimas Simplificadas (SAS), con las que adquirieron 52.576 Has en El Vichada, por 38,5 millones de dólares.

La prosperidad que ofrece Santos a Cargill y a otros agro negociantes multinacionales, es mundialmente conocida bajo la modalidad de Agricultura por contrato (Propricing contract), especializada en "vivir de los productores, no de la producción agropecuaria".



Mientras más habla el gobierno de paz y democracia, más cierra los espacios para la participación popular. En tanto en la Habana se abrió la oportunidad de debatir sobre algunos puntos neurálgicos del país como el problema agrario, la democracia, entre otros, en escenarios institucionales, como el Congreso de la República, el gobierno le hace conejo a la mesa de paz.

En democracia pesan más las voces del pueblo en la calle, que las que se escuchan en el parlamento.

Protesta callejera versus parlamento

Si algo se convirtió en una verdadera consulta nacional fue el paro agrario de este año que desato un juicio al corazón de las políticas del régimen. De un lado, lo equivocado y absurdo del TLC que arruina el campo y afecta toda la economía, sometiendo al país a los designios de las corporaciones extranjeras; la urgencia de una reforma agraria y como requisito elemental el reconocimiento a los campesinos como sujetos participes en el desarrollo de las política de tierras.

El gobierno en lugar de responder al clamor popular nombró en el ministerio de Agricultura al principal vocero de las políticas destructivas del agro, lo que profundizo el malestar nacional; además puso a consideración del Congreso una Ley sobre baldíos a fin de facilitar su entregar a las multinacionales, proyecto que fue congelado por los vicios que encierra.

El Congreso, se fue por la vía de escuchar a los que siempre han determinado las políticas agrarias en lugar de abrir los espacios para hacerlo con los que nunca han sido consultados ni ha participado decisoriamente en asuntos que le atañen a su destino. En lugar de convocar a la población campesina de ruana, de sombrero vueltiao, el campesino de a pie de Colombia, convoco a los terratenientes paramilitarizados.

Los baldíos de la Altillanura el régimen los sigue feriando. Según Jénnifer Mojica, ex subdirectora de Tierras del Incoder, el Estado perdió más de 416 mil hectáreas adjudicadas ilegalmente en Meta y Vichada a grandes terratenientes nacionales y extranjeros. En cambio numerosas familias campesinas del sur de Cesar, en Pitalito, que decidieron recuperar las propiedades despojadas décadas antes, fueron desalojados a punta de fusiles, con la fuerza policial primero y más tarde con los paramilitares.

La voz de la Sociedad o de la elite

La sociedad viene exigiendo al gobierno que consulta a las comunidades, teniendo en cuenta que con la fiebre de acaparamiento de tierras y de gran minería, los ecosistemas vitales están amenazados en su existencia. Clamor que el gobierno desconoce.

La consulta libre, previa e infor-



mada que debe hacer todo gobierno cuando se trate de proyectos en territorios indígenas y de comunidades negras es una obligación; ella se viene negando sistemáticamente; y cuando se hace se manipula de tal manera que las comunidades ni tienen información previa, muchos menos el derecho de decidir. Y para los campesinos se les niega a pesar de que son sujetos culturales a los que también se les debe consultar.

Con la digna excepción de Bogotá, los planes de desarrollo urbanos y sus ordenamientos territoriales son aprobados por las mismas elites económicas y mafias de la política, que han monopolizado las decisiones excluyéndose la palabra y la capacidad de decisión de los ciudadanos y las comunidades urbanas.

Recientemente el gobierno central cerró cualquier posibilidad para que los municipios y departamentos puedan decidir sobre la conveniencia o no de explotar determinados yacimientos mineros y energéticos que estén en sus territorios, centralizando estas determinaciones sólo en las autoridades nacionales.

De esta forma el régimen silencia las voces de la ciudadanía, como las del municipio de Piedras en el Tolima, quienes en consulta popular se opusieron al proyecto de explotación propuesto por la multinacional minera Anglo Gol Ashanti.

El amasijo de Neoliberalismo y paz

El fallo del Procurador, que destituye al alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, demuestra cómo el régimen penaliza a un oponente, que desde un gobierno local trata de echar atrás la privatización de un servicio público y que desarrolla una administración a favor de la mayoría de la ciudadanía. En el suelo quedan las garantías a la oposición, que están en la letra de las leyes, con lo que las clases dominantes siembran un gran interrogante sobre la viabilidad de lograr cambios y luchar por el poder por la vía pacífica.

Lo más elementales derechos que sostienen la dignidad humana son la salud y la educación, faltando ellos, falta la paz.

Colombia sigue clamando porque el servicio de salud tenga un carácter público, gratuito, como derecho fundamental. Es tanto el robo y el saqueo de las corporaciones privadas al sistema de salud pública, que no le queda hueso bueno. Sin embargo el gobierno insiste, en un nuevo proyecto de Ley que se debate en el Congreso, para mantener

la mercantilización adornada con nuevos nombres.

La movilización masiva de la comunidad educativa que frenó la Locomotora educativa de la reforma a la Ley 30, ha sido burlada en sus exigencias principales y sigue la ruina de la educación universitaria. También se vive la crisis de la educación primaria y secundaria, reflejada en que Colombia perdió la prueba Pisa, ocupando cuatro lugares antes del último en el mundo. No faltan los negociantes que critican esta inversión del gobierno sin resultados y claman por reformas que privaticen la educación.

Avanza el Protagonismo popular

La anti democracia del régimen obliga al desarrollo de nuevas instituciones y nuevos actores políticos, para proyectar los anhelos de un nuevo país enraizado en los referentes de paz con justicia social. Los campesinos enruanados optaron por organizar su propio movimiento político con listas al Congreso y candidatura presidencial. Los enruanados no quieren delegar en otros la vocería de sus reivindicaciones campesinas y de país, combinando la movilización política y social en un sólo haz de lucha.

Sectores cada vez más numerosos de la sociedad vienen exigiendo espacios de participación, que los incluya en la construcción de las soluciones o salidas políticas al conflicto social y armado. Una paz donde no sea protagonista en primera fila el cuerpo social es coja y mocha.

Pero el movimiento de sociedad no puede quedarse en la exigencia, tiene que trascender abriendo sus propios espacios. Una enseñanza importante en Suráfrica, es que el proceso de negociación política de la paz logro perfilar en la sociedad surafricana un espacio permanente de interlocución con el Congreso Nacional Africano y el Gobierno del apartheid.

El escenario por construir, llámese como quiera, lo importante es que la sociedad colombiana lo asuma como el espacio donde ella, de manera autónoma y soberana, sesione, se ponga de acuerdo con las urgencias de los cambios en el país, monitoree los actuales diálogos de la Habana y los venideros con el ELN, que active su protagonismo y también que ella diga cómo quiere que sea Colombia en paz.



Reconocernos en el Ser Social Colombiano

La convivencia social equilibrada y respetuosa en Colombia está rota desde los comienzos de este proyecto llamado República, por no citar antecedentes coloniales. Y son estas deudas históricas las que han pesado y siguen determinando responsabilidades fundamentales en la conformación de los gobiernos, los privilegios, las nociones de justicia, democracia, redistribución, territorialidad, usos de suelos, derechos, etc. Por lo mismo, no hemos tenido una historia en justicia social y en bienestar colectivo, es decir, la noción de Patria y Estado para la mayoría de las familias en Colombia ha sido un espejismo, mientras que el dolor, la explotación, el hambre y la segregación sí han sido realidades permanentes.

De modo que reenderezar o encontrar un camino de convivencia sociopolítica en el país, comienza seriamente por reconocernos en lo que hemos sido y en lo que podemos y aspiramos a ser. Y es este Ser -el Ethos colombiano, según Fals Borda-, el que nos toca identificar con sensatez, prudencia, sinceridad y sin los afanes de clase, sector o coyuntura político-económica. Reconocernos en la historia de gobiernos exclusivos y excluyentes, que se han impuesto a través de la corrupción y el miedo. Reconocernos en un país fragmentado y culturalmente impulsado a las relaciones violentas, que han imposibilitado el ejercicio de una pedagogía para la paz.



Un escenario así nos puede permitir en primer lugar sentirnos colectividad, pluralidad, diversos, críticos, expectantes y exigentes.

Porque adelantar discusiones sobre problemáticas que están cargadas de lenguajes, categorías e interpretaciones propias y mediáticas, dificulta enfocar con certeza el mejor aprovechamiento del momento social y político que vive el país.

No se trata de abrir más ejemplos de burocratización y clientelismos. El mejor camino hacia la construcción de un ejercicio democrático real en Colombia, es poner todas las posibilidades y herramientas del Estado hacia la identificación e intercomunicación de las regiones, los sectores sociales y las comunidades, de tal manera que se rompan los exclusivismos, la segregación y se abra un enfoque de inclusión y respeto hacia el otro y otras. Que las demás aspiraciones y visiones, por contradictorias que sean, inspiren y lleven a la complementariedad.

Desatar un proceso de encuentro permanente, no un exclusivo y efímero episodio social, sería un firme primer paso hacia la paz con justicia social, en un enfoque equitativo y de reconocimiento socio económico para todas y todos, los de abajo especialmente. Ir construyendo un ambiente tornando de goce, confianza, disfrute, tranquilidad, capaz de superar la rivalidad, el miedo y la inhumanidad hasta ahora predominante.

